



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN LA FORMACIÓN PROGRAMADA POR LAS EMPRESAS

Ejercicio 2020 - 2021

**Unidad de Evaluación, Estudios y
Ordenación de la Formación
2023**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe de evaluación es analizar las valoraciones realizadas por los participantes a través del cuestionario de calidad de las acciones formativas en el marco de la iniciativa de ayudas a la Formación programada por las empresas.

El ámbito temporal del análisis se centra en los ejercicios 2020 -2021 de la citada iniciativa dentro del marco de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, y, que introduce un compromiso de evaluación permanente en todas las fases del proceso formativo, situando el énfasis de la evaluación en la calidad y el impacto real de la formación, así como en la evaluación de la satisfacción de los usuarios contando con la participación del alumnado.

El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio en su capítulo II establece la obligatoriedad a las empresas beneficiarias de someterse a las actuaciones de seguimiento, control y evaluación que realicen las Administraciones Públicas competentes y los demás órganos de control, asegurando el desarrollo satisfactorio de dichas actuaciones, así como la exigencia de distribuir los cuestionarios de evaluación de la calidad entre la totalidad de los participantes que finalicen las acciones formativas, así como la recopilación y custodia de los cuestionarios recibidos.

Es la Resolución de 27 de abril de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, la que publica y regula la utilización del citado cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo. Este instrumento constituye un primer nivel de evaluación sobre la satisfacción de los usuarios, el cual forma parte del proceso de evaluación permanente que se encuentran obligados a realizar los órganos competentes para la gestión, programación y control de la formación profesional para el empleo en sus respectivos ámbitos.

Dicha evaluación también viene recogida en el Protocolo del servicio de formación y cualificación para el Empleo regulado en la Orden ESS/381/2018, de 10 de abril, por la que se aprueba la Guía técnica de referencia para el desarrollo de los protocolos de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

Finalmente, destacar, que la información procedente de los datos obtenidos de estos cuestionarios constituye una de las fuentes para la construcción del indicador de calidad que se recoge en el Plan Anual de Evaluación, del Sistema Nacional de Empleo, en el que participan el Servicio Público de Empleo Estatal junto con los órganos o entidades correspondientes de las Comunidades Autónomas y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo como organismo colaborador, tal y como se regula en el artículo 21 de la Ley 30/2015.

OBJETO DE EVALUACIÓN

El instrumento utilizado para recoger la valoración de los participantes es el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo que está disponible en la plataforma telemática de la Fundación. Las empresas deben facilitar este cuestionario a todos los trabajadores al finalizar su acción formativa.

Las Administraciones Públicas competentes podrán requerir de las empresas los correspondientes cuestionarios a fin de analizar la calidad de las acciones formativas desarrolladas en el ámbito de las empresas. El presente informe tiene por objeto analizar los resultados obtenidos de los cuestionarios de calidad que han sido requeridos a una muestra representativa de empresas en el ejercicio 2020 Y 2021.

METODOLOGÍA

En el ejercicio 2020 han sido seleccionados para la muestra 2.318 grupos formativos finalizados de una población total de 564.254 enviándose 1.274 notificaciones electrónicas a las empresas para requerir los cuestionarios de calidad.

Para el ejercicio 2021, fueron seleccionados 2.212 grupos formativos finalizados de una población total de 755.052 y se emitió el requerimiento de cuestionarios a 1.232 empresas.

Para facilitar la remisión de cuestionarios por parte de las empresas a la Fundae fueron habilitadas dos vías telemáticas de envío, una mediante grabación de los resultados a través de un formulario online y otra permitiendo el envío de las copias de los cuestionarios en formato PDF. La recogida de información del ejercicio 2020 tuvo lugar del 9 de septiembre al 11 de octubre de 2021 y la recogida de información del ejercicio 2021 entre el 16 de junio al 16 de agosto de 2022.

El total de cuestionarios obtenidos en el ejercicio 2020 asciende a un total de 9.217 cuestionarios válidos y de 8.746 en el ejercicio 2021, lo que ha supuesto un error para las estimaciones de proporciones del 1 % tanto para el total de la muestra del 2020 como del 2021.

Familia Profesional	2020				2021			
	Nº Cuestionarios	% Cuestionarios	Error	Participantes Formados	Nº Cuestionarios	% Cuestionarios	Error	Participantes Formados
Actividades físicas y deportivas	271	2,94%	5,4	1.506	421	4,81%	4,3	2.184
Administración y gestión	541	5,87%	4,2	1.042.664	355	4,06%	5,2	1.412.704
Agraria	339	3,68%	5,2	8.219	375	4,29%	5,0	11.808
Artes gráficas	216	2,34%	6,5	5.121	293	3,35%	5,6	6.150
Artes y artesanías	195	2,12%	5,4	469	164	1,88%	6,6	662
Comercio y marketing	302	3,28%	5,6	277.423	345	3,94%	5,3	401.639
Edificación y obra civil	331	3,59%	5,4	34.331	373	4,26%	5,1	42.935
Electricidad y electrónica	398	4,32%	4,8	8.171	401	4,58%	4,8	10.730
Energía y agua	295	3,20%	5,6	13.921	343	3,92%	5,2	18.993
Fabricación mecánica	334	3,62%	5,3	25.375	328	3,75%	5,4	30.418
Formación complementaria	235	2,55%	6,4	249.671	377	4,31%	5,0	326.447
Hostelería y turismo	323	3,50%	5,4	30.971	396	4,53%	4,9	34.172
Imagen personal	256	2,78%	6,0	5.282	303	3,46%	5,5	5.274
Imagen y sonido	131	1,42%	8,4	3.094	123	1,41%	8,7	5.181
Industrias alimentarias	446	4,84%	4,6	160.187	553	6,32%	4,2	219.499
Industrias extractivas	409	4,44%	4,4	2.142	144	1,65%	7,9	2.105
Informática y comunicaciones	318	3,45%	5,5	267.292	351	4,01%	5,2	301.532
Instalación y mantenimiento	312	3,39%	5,5	39.068	250	2,86%	6,2	48.669
Madera, mueble y corcho	199	2,16%	6,0	785	210	2,40%	6,2	1.416
Marítimo-pesquera	241	2,61%	3,6	359	114	1,30%	7,9	432
Química	323	3,50%	5,3	6.581	221	2,53%	6,5	10.899
Sanidad	436	4,73%	4,7	84.905	578	6,61%	4,1	127.036
Seguridad y medio ambiente	308	3,34%	5,6	1.197.407	418	4,78%	4,8	1.262.199
Servicios socioculturales y a la comunidad	629	6,82%	3,9	270.317	473	5,41%	4,5	398.031
Textil, confección y piel	207	2,25%	6,5	2.500	374	4,28%	4,8	3.656
Transporte y mantenimiento de vehículos	474	5,14%	4,5	115.261	285	3,26%	5,8	155.415
Vidrio y cerámica	158	1,71%	7,0	832	178	2,04%	6,8	1.199
Sin Datos	590	6,40%						
Total general	9.217	100%	1,0	3.853.854	8.746	100%	1,0	4.841.385

Fuente: Base Datos Fundae a 31/3/2021 para datos del ejercicio 2020 y 31/3/2022 para datos del ejercicio 2021. Datos cuestionarios 2020 grabados en 4º trimestre de 2021 y datos cuestionarios 2021 grabados en el 4º trimestre de 2022.

INSTRUMENTO Y MUESTRA

El instrumento utilizado para recoger la valoración de los participantes es el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas.

Para la extracción de la muestra se ha utilizado un muestreo estratificado de grupos formativos realizados, por familia profesional y con distribución proporcional según modalidad dentro de cada estrato. El error de la muestra es del 1% sobre el total para estimar proporciones, con un nivel de confianza del 95%. Dentro de cada estrato se ha admitido un error del 10% para el mismo nivel de confianza.





ASPECTOS VALORADOS

En el ámbito de las acciones formativas en las empresas, la satisfacción de los participantes es uno de los elementos prioritarios para evaluar la adecuación de la formación realizada y se mide básicamente a través de 2 indicadores: de calidad y de satisfacción.

Para evaluar el nivel de satisfacción y de calidad se ha tenido en cuenta la valoración de los siguientes aspectos:

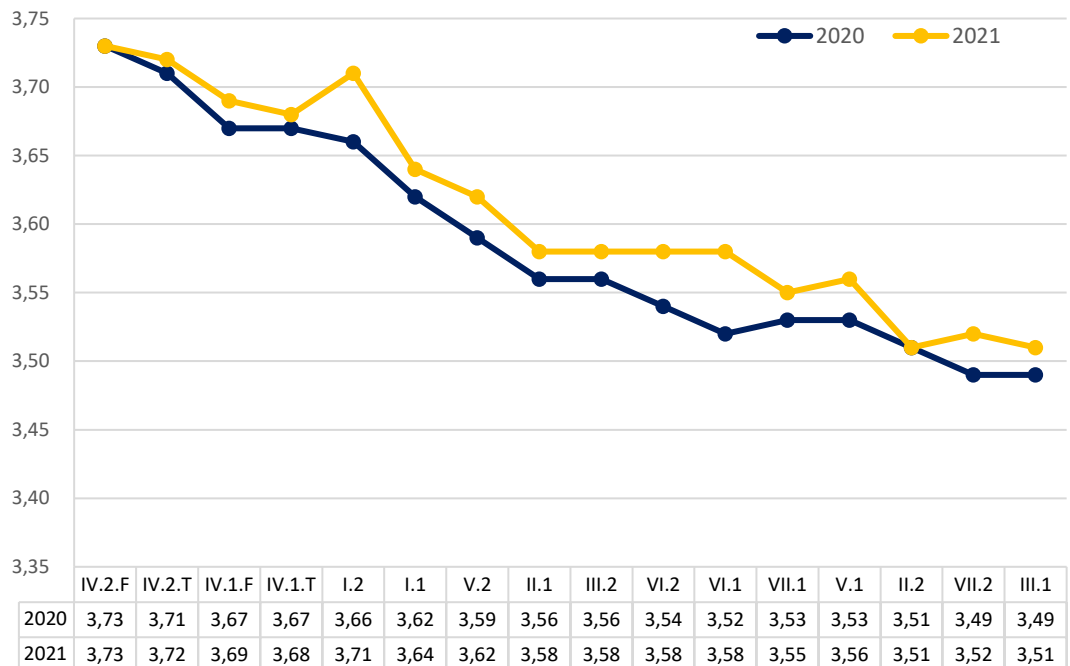
- ✓ La **organización de los cursos (I.1)**, en donde se tiene en cuenta el buen desarrollo y gestión del curso y su adecuación conforme al **número de alumnos (I.2)**
- ✓ Los **contenidos del curso (II.1)**, atendiendo a su adecuación con las necesidades formativas y al equilibrio entre la **teoría y la práctica (II.2)**
- ✓ La planificación de la formación en cuanto a la suficiencia en la **duración del curso (III.1)** y el **horario de impartición (III.2)**
- ✓ Los **formadores y tutores**, tanto en cuanto a su **capacidad de impartición (IV.1)** como a la profundidad de los **conocimientos en la materia impartida (IV.2)**
- ✓ Los **medios didácticos** utilizados, valorando su **adecuación (V.1)** y su **actualización (V.2)**
- ✓ Las **instalaciones (VI.1)** y **medios técnicos (VI.2)**, teniendo en cuenta su adecuación para desarrollar los cursos.
- ✓ **Aspectos específicos de las modalidades No presenciales**, en donde se valora la utilidad de las guías y **medios didácticos tutoriales (VII.2)**, así como la suficiencia de los **medios de apoyo – VII.1** (teleconferencias, chat, foros, bibliotecas virtuales...).
- ✓ **Expectativas de utilidad de las acciones formativas** realizadas, posibilidades para mejorar la empleabilidad, las competencias profesionales y el progreso personal y profesional.

INDICADOR DE SATISFACCIÓN

Porcentaje de participantes que han valorado con la máxima puntuación (4) sobre el total de participantes que han contestado.

INDICADOR DE CALIDAD

Puntuación media de la escala de valoración, siendo ésta una escala de acuerdo - desacuerdo del



Observando el indicador de calidad en los aspectos contemplados, no ha existido variación entre los dos años en relación con las competencias de los formadores (IV.2.F), ni sobre la adecuación teórico-práctica de las acciones formativas (II.2). Los aspectos valorados en el 2021 con una mayor variación en la satisfacción respecto al año 2020 se produce en la adecuación del número de alumnos por grupo (I.2) y los medios técnicos (VI.2), así como en las instalaciones apropiadas para el desarrollo de los cursos (VI.1), aspectos muy influenciados por los efectos de la pandemia. La duración de los cursos (III.1), continúa siendo el aspecto que cuenta con un menor indicador de calidad en ambos ejercicios, existiendo una percepción de insuficiencia de tiempo disponible para desarrollar los objetivos y contenidos de las acciones formativas programadas según la valoración aportada por los participantes.

GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL CON LA FORMACIÓN IMPARTIDA

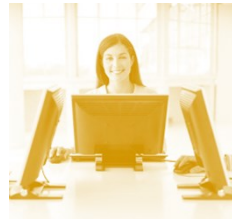


Familias Profesionales con competencias sectoriales.

- AFD** Actividades físicas y deportivas
- AGA** Agraria
- ARG** Artes gráficas
- ART** Artes y artesanías
- COM** Comercio y marketing
- ELE** Electricidad y electrónica
- ENA** Energía y agua
- EOC** Edificación y obra civil
- FME** Fabricación mecánica
- HOT** Hostelería y turismo
- IEX** Industrias extractivas
- IMA** Instalación y mantenimiento
- IMP** Imagen personal
- IMS** Imagen y sonido
- INA** Industrias alimentarias
- MAM** Madera, mueble y corcho
- MAP** Marítima pesquera
- QUI** Química
- SAN** Sanidad
- SSC** Servicios socioculturales y a la comunidad
- TCP** Textil, confección y piel
- TMV** Transporte y mantenimiento de vehículos
- VIC** Vidrio y cerámica

Familias Profesionales con competencias transversales.

- ADG** Administración y gestión
- FCO** Formación complementaria: incluye las áreas medioambientales, lenguas extranjeras, lenguas y dialectos españoles y competencias clave.
- SEA** Seguridad y medio ambiente
- IFC** Informática y comunicaciones



“ Me ha encantado el curso, me ha resultado super provechoso y la manera de explicar del profesor ha hecho que interioricemos el contenido “

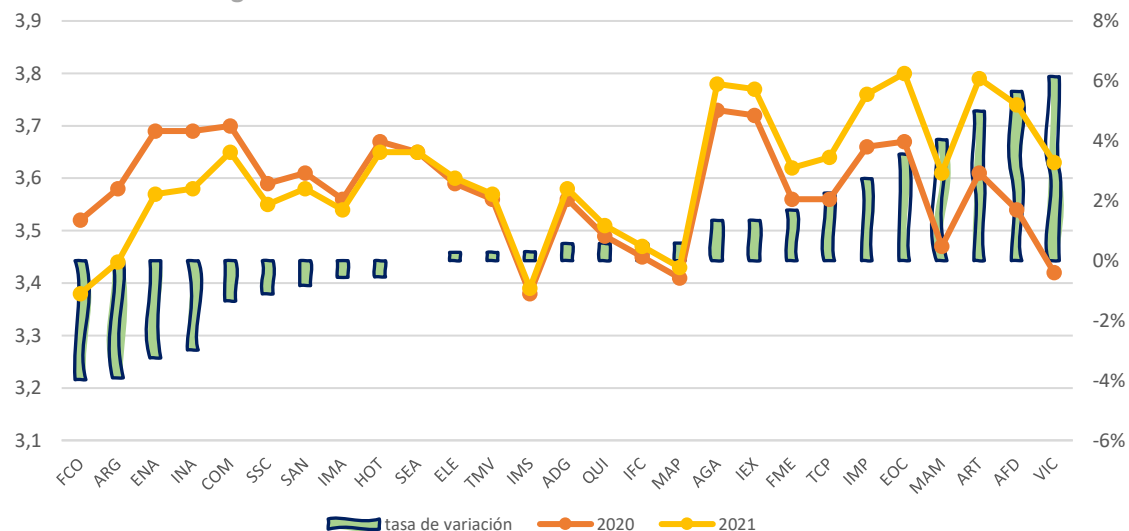
En cuanto a la satisfacción de los participantes con la formación impartida, los dos indicadores que miden este aspecto han experimentado una evolución creciente desde el año 2011, con leves caídas en el año 2013 (reformas laborales) y en el 2020 (pandemia Covid-19). Las reformas afectaron al sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, creándose un nuevo marco normativo en el año 2015 (Ley 30/2017, de 9 de septiembre).

Es en el año 2019 cuando se consiguen los valores más altos, con un 66,84% de participantes que estaban completamente satisfechos con la formación realizada y con la valoración media cerca de la puntuación máxima (3,63). Tras la caída producida en el año 2020, empieza a observarse una recuperación en el 2021 hacía valores previos a la pandemia.



En la comparativa entre los ejercicios 2020 y 2021 y atendiendo a los contenidos formativos, se observa una caída de del indicador de calidad en las siguientes familias profesionales: Hostelería y turismo, Instalación y mantenimiento, Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad, Comercio y marketing, Industrias alimentarias, Energía y agua, Artes gráficas y Formación complementaria, siendo esta última, la familia profesional que presenta un descenso más acusado.

Grado de satisfacción general

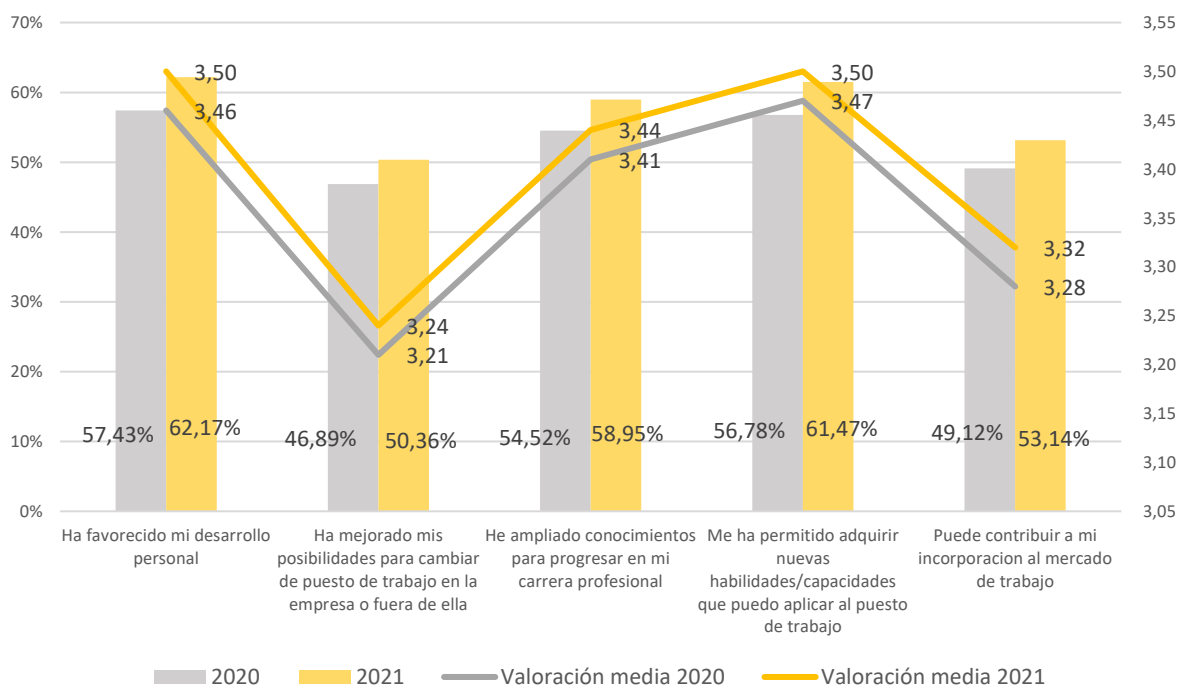


Entre las familias profesionales que han experimentado un aumento en el grado de satisfacción general en el año 2021 se encuentran, de menor a mayor variación: Agraria, Industrias extractivas, Fabricación mecánica, Textil, confección y piel, Imagen personal, Edificación y obra civil, Madera, mueble y corcho, Artes y artesanías, Actividades físicas y deportivas, Vidrio y cerámica, siendo esta última familia profesional la que ha experimentado una tasa de variación interanual mayor en este indicador y que cuenta con la mayor tasa de crecimiento de participación de trabajadores en formación desde la aplicación de la Ley 30/2015. .

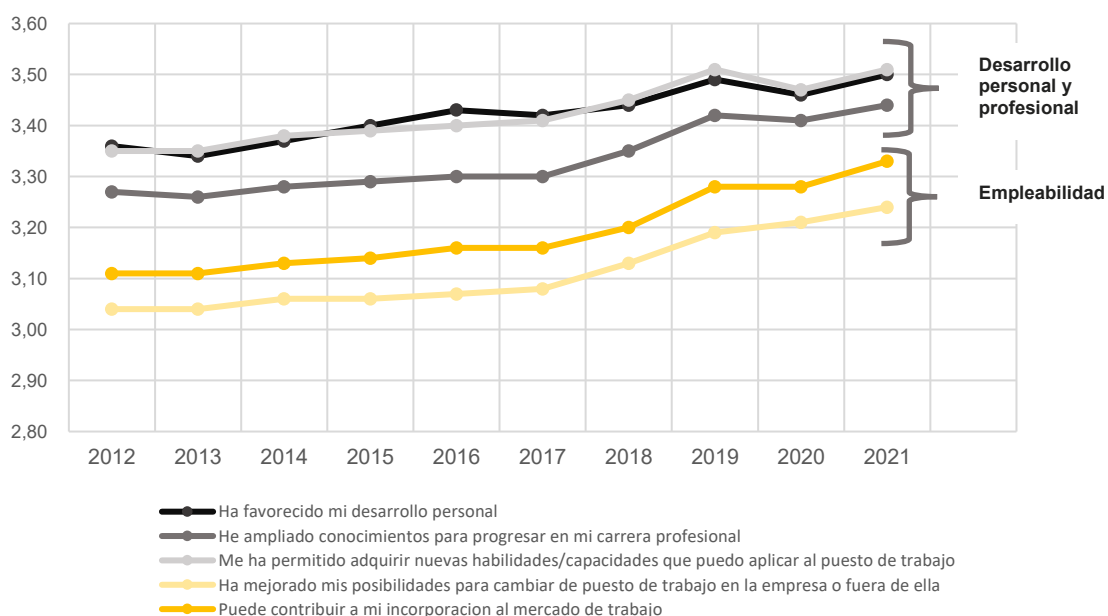
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS TRABAJADORES CON LAS EXPECTATIVAS ANTE LA FORMACIÓN REALIZADA

En el ejercicio 2021, el desarrollo personal, adquirir nuevas habilidades / capacidades que pueden ser aplicadas al puesto de trabajo y ampliar conocimientos para progresar en la carrera profesional han sido las expectativas ante la formación realizada mejor valoradas por parte de los trabajadores, presentando indicadores de calidad y satisfacción con valores altos además de mostrar una mayor concentración en torno a las medias de cada aspecto (0,73; 0,72; 0,77 desviaciones típicas respectivamente).

Sin embargo, las expectativas relacionadas con la empleabilidad, en cuanto a la contribución de la formación a la incorporación al mercado de trabajo o que puedan mejorar las posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella, son expectativas que presentan valoraciones medias y porcentajes más bajos por parte de los trabajadores.



Las cinco expectativas evaluadas, presentan una tendencia positiva en el tiempo observándose un descenso en el año 2020 debido a los efectos de la pandemia, consiguiéndose en el año 2021 una recuperación de los valores obtenidos en pre-pandemia (2019).



Adquisición de competencias para aplicar al puesto de trabajo.

“Yo seguiría afianzando y aprendiendo cosas nuevas, ya que me parece muy necesario para mejorar mi trabajo y poder ayudar a mis alumnos”. (Observación 2020)

Ampliar conocimientos para progresar en la carrera profesional.

“Estoy muy satisfecha porque aunque llevo a un tiempo de panadera, cometía muchos pequeños errores por falta de información”. (Observación 2020)



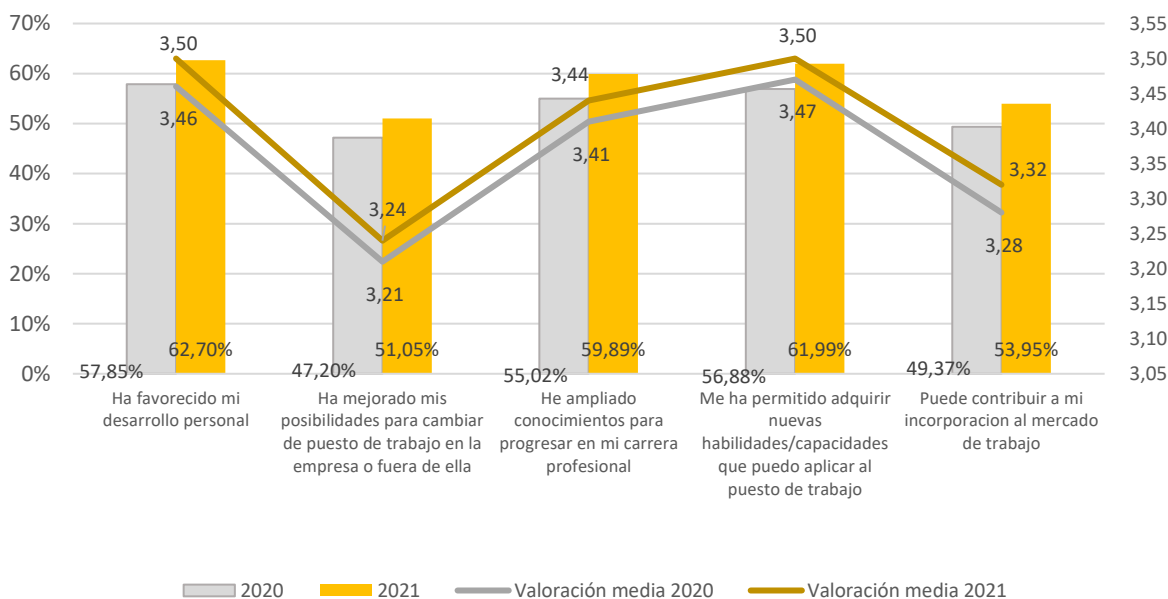
“El curso me ha parecido muy ameno y enriquecedor tanto a nivel personal como a nivel profesional”

“Curso alineado con mi desempeño personal”.

“Un curso muy ameno y con unos contenidos didácticos que espero que sean de mucha utilidad y pueda aplicar en mi trabajo diario”.
(observaciones cuestionarios 2020-2021).

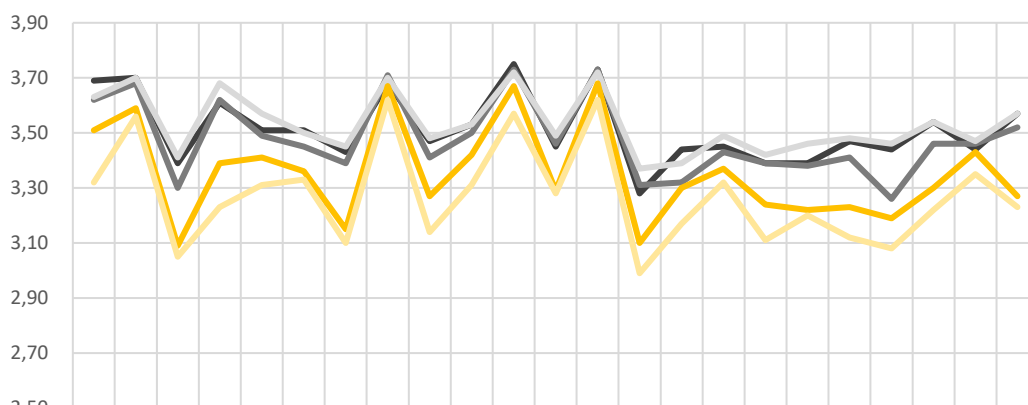
Las familias profesionales consideradas como el conjunto de cualificaciones en las que se estructura el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales se han utilizado agrupándolas, atendiendo a criterios de afinidad de la competencia profesional. Así se distinguen, por un lado las **competencias profesionales sectoriales** y por otro, las **competencias transversales** que incluyen las competencias lingüísticas y digitales.

Competencias profesionales sectoriales



En las **competencias profesionales sectoriales** se ha observado una mejora en los indicadores de calidad y de satisfacción respecto al año 2020, siendo el desarrollo personal y profesional los aspectos que más han incidido en la valoración de la formación por parte de los trabajadores, sobre todo en lo que se refiere en la adquisición de nuevas habilidades y/o capacidades que pueden aplicar al puesto de trabajo y su contribución al desarrollo personal en el ámbito laboral. La empleabilidad presenta valoraciones menos significativas a la hora de percibir la eficacia de la formación en los ámbitos sectoriales.

Competencias profesionales sectoriales 2021



Agraria (AGA), Artes y artesanías (ART), Edificación y obra civil (EOC), Industrias extractivas (IEX) e Imagen personal (IMP) son las familias profesionales sectoriales que cuentan con los mejores indicadores de calidad en las expectativas para mejorar el desarrollo personal y profesional de los trabajadores. Artes gráficas (ARG) es la familia profesional que cuenta el indicador más bajo en estos aspectos.

En relación con la empleabilidad, Edificación y obra civil (EOC) e Imagen personal (IMP), son las dos familias profesionales sectoriales cuyos trabajadores valoran en mayor medida la eficacia de la formación para la incorporación al mercado de trabajo o para mejorar las posibilidades de cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella.

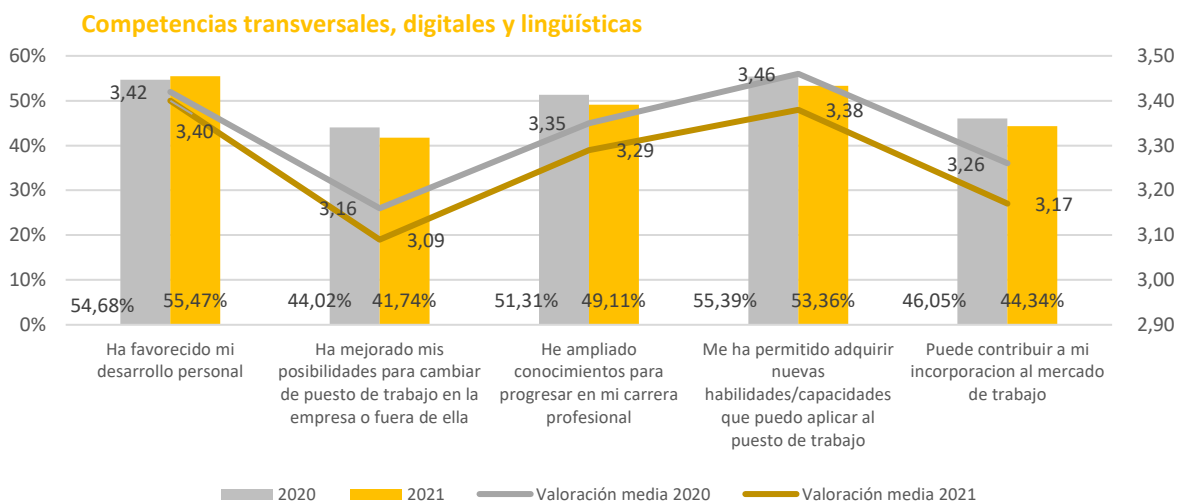
Los formadores y tutores son piezas clave para la adquisición de competencias a través de la formación.

“Queremos que vuelvan los formadores. Hemos conseguido más conocimientos para el puesto de trabajo, tienen que volver para mejorar los puestos de nuestro trabajo y para realizar mejor nuestro trabajo”.
(Observaciones cuestionarios 2021).

“El profesor consigue que el curso/temario nos llegue de una forma amena, sencilla y sobre todo muy práctica y adaptada a nuestras necesidades”.
(Observaciones cuestionario 2021)

“Los formadores tendrían que hacer una visita previa a los centros de trabajo para conocer el tipo de trabajo que se realiza”.
(Observaciones cuestionario 2021).

En las **competencias transversales** se ha producido el efecto contrario, ya que se observa una disminución de los indicadores en el ejercicio 2021 respecto al 2020, excepto en a la hora de valorar el desarrollo personal que no ha sufrido variación significativa. Las bajadas más considerables en este tipo de competencias se han producido en mayor medida respecto a las posibilidades para cambiar de puesto de trabajo o la incorporación al mercado de trabajo, es decir, sobre la percepción de los trabajadores sobre la eficacia de la formación en la mejora de la empleabilidad.

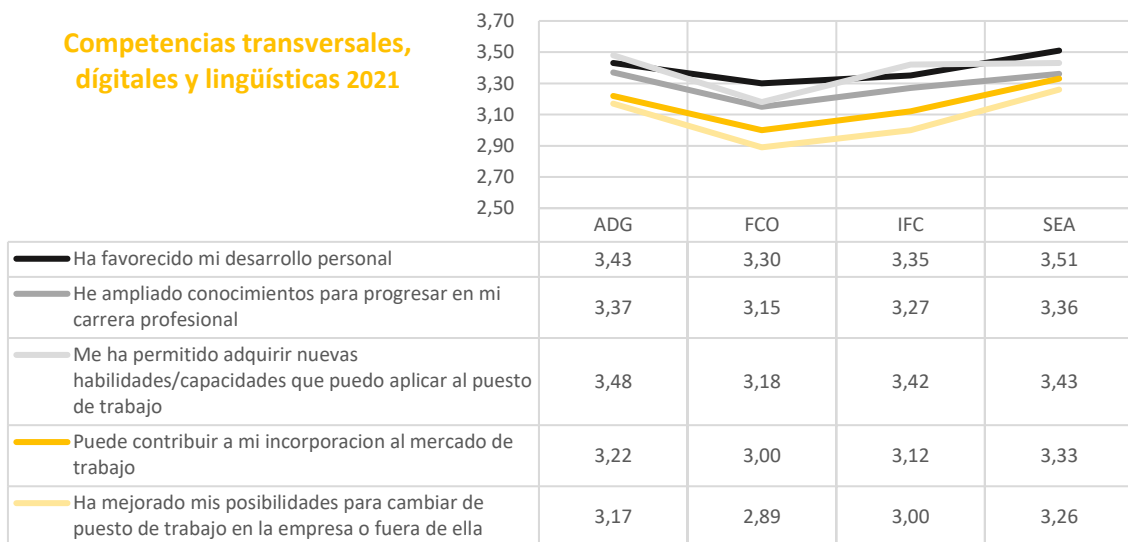


Entre las competencias transversales, las relacionadas con la administración y gestión (ADG), son las que cuentan con un indicador de calidad más alto en relación con la adquisición de nuevas habilidades y capacidades aplicables al puesto de trabajo (3,48), seguido por las competencias digitales (3,42), definidas por la familia profesional de Informática y Comunicaciones (IFC).

Son las competencias transversales que se encuadran en familia profesional de seguridad y medio ambiente (SEA) las que han sido consideradas por los trabajadores como las que más favorecen el desarrollo personal en el ámbito laboral (3,51).

Los valores que obtienen las competencias transversales en relación con la percepción de la mejora de la empleabilidad no parecen ser significativos entre los trabajadores.

Competencias transversales, digitales y lingüísticas 2021



GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL AJUSTE DE LA FORMACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES.

Los aspectos que los participantes han considerado importantes para la adecuación de la formación a sus necesidades han sido las capacidades pedagógicas de los formadores, utilizar la modalidad de impartición que más se ajuste al objetivo de la formación y el conocimiento previo de las necesidades formativas de los participantes.

“El profesor consigue que el curso/temario nos llegue de una forma amena, sencilla y sobre todo muy práctica y adaptada a nuestras necesidades”

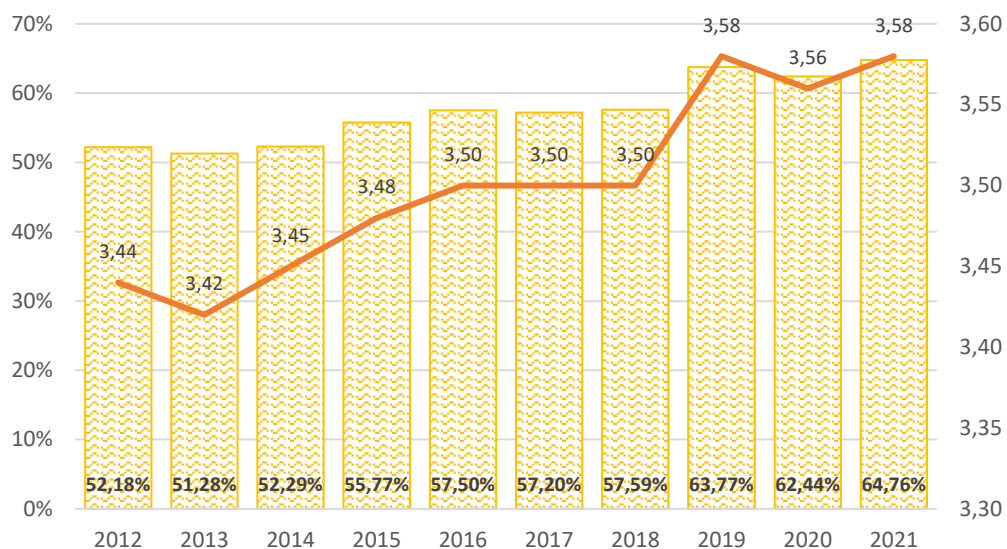


“La modalidad telemática se adapta más a mis necesidades”

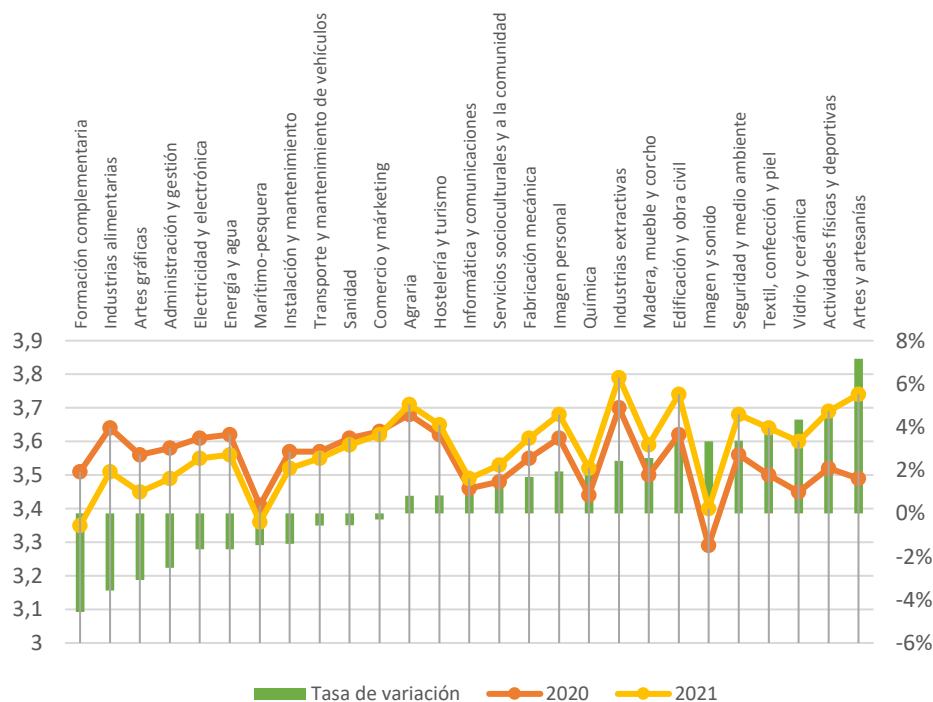


“Hacer el curso más dinámico y en base a las necesidades de los asistentes hubiera sido más productivo”.

En líneas generales, los trabajadores valoran positivamente la adecuación de la formación con sus necesidades de formación. Es desde el año 2016, con el cambio de marco normativo (Ley 30/2015) en donde se estabilizan los indicadores, produciéndose un aumento significativo en el 2019, que ha vuelto a recuperarse en el año 2021 tras la pandemia.



Las familias profesionales de Formación complementaria, Industrias alimentarias, Artes gráficas y Administración y gestión son las que han mostrado una mayor caída en el año 2021 respecto al 2020 en la satisfacción de los participantes con el ajuste de la formación a sus necesidades, siendo la formación complementaria, que incluye áreas profesionales como los idiomas, la que presenta una tasa de variación interanual más acusada en la disminución de este indicador.



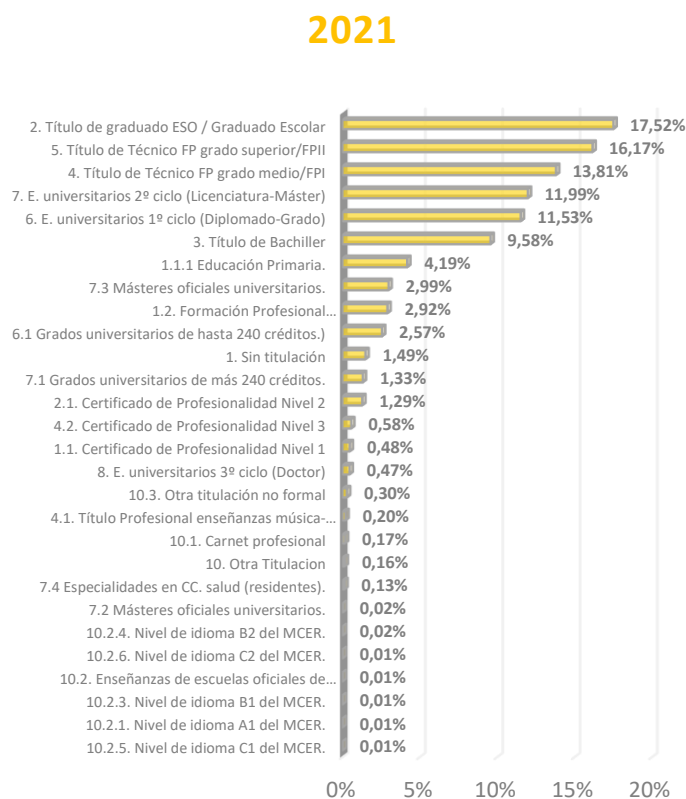
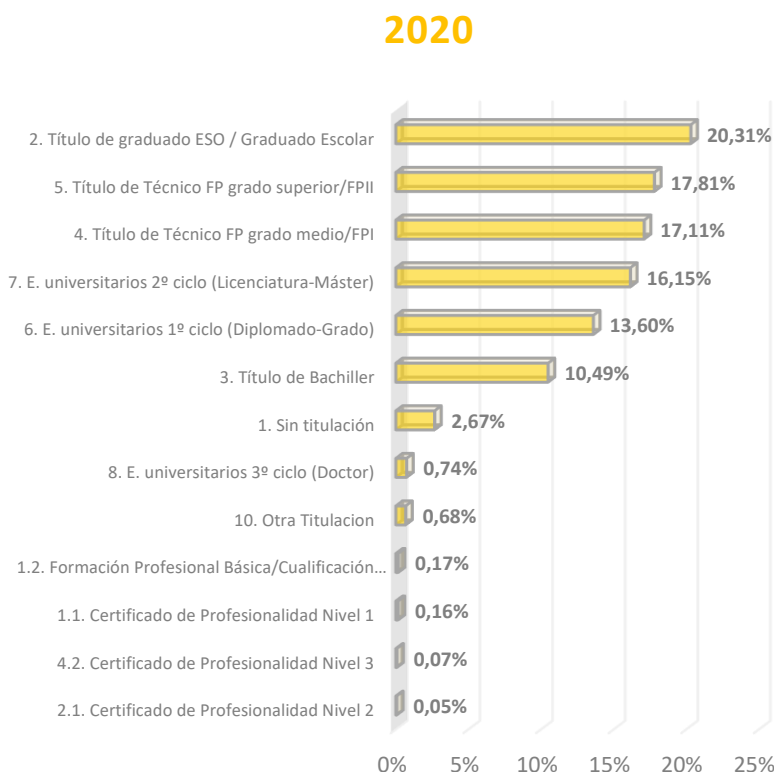
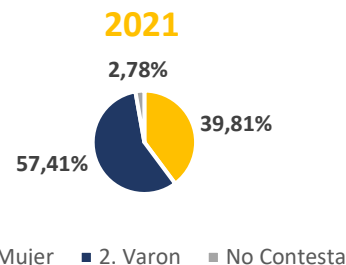
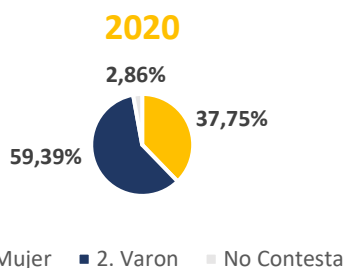
Sin embargo, las familias profesionales de Textil, confección y piel, Vidrio y cerámica, Actividades físicas y deportivas y Artes y artesanías son las que muestran un mayor aumento en la valoración media que otorgan los participantes a la adecuación de la formación con las necesidades de los trabajadores, siendo la familia de Artes y artesanías la que cuenta con la mayor tasa de variación entre estos años.

PERFIL SOCIO-LABORAL DE LOS PARTICIPANTES QUE HAN CUMPLIMENTADO EL CUESTIONARIO DE CALIDAD



El perfil sociodemográfico del participante en el cuestionario de calidad en ambos años es:

Hombre, entre 31 a 45 años y con una titulación en ESO o formación profesional, de grado superior o grado medio



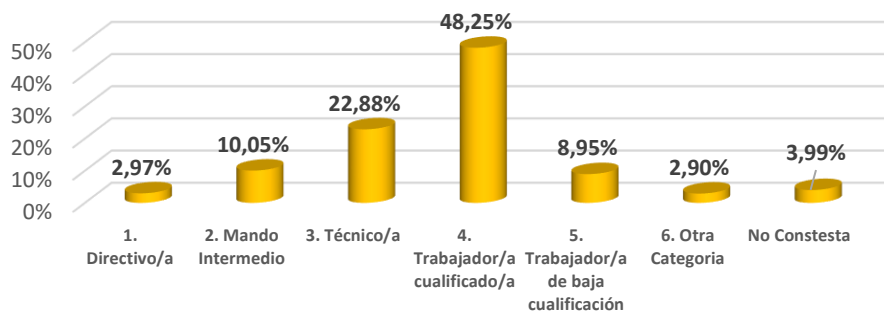


En el ámbito laboral, el perfil más frecuente, para ambos años, son trabajadores/as cualificados/as que se forman dentro de la jornada laboral, en Pymes (empresas de menos de 250 empleos), que suponen un 53,54% en el año 2020 y un 49,09% para el año 2021.

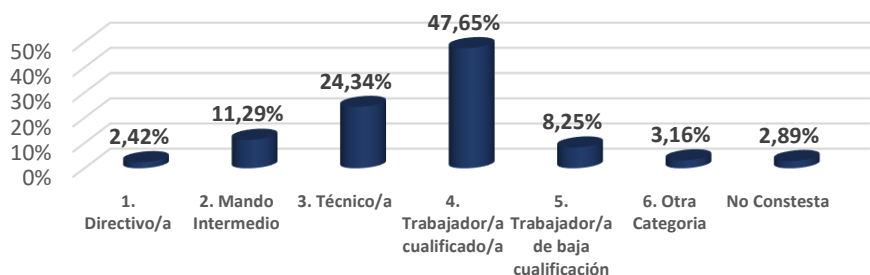


En el año 2021 se observa una mayor participación de trabajadores que han realizado su formación fuera de la jornada laboral (23,08%) frente al 20,83% que se observa en el año 2020.

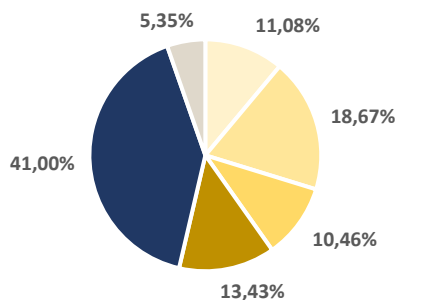
Categoría profesional 2020



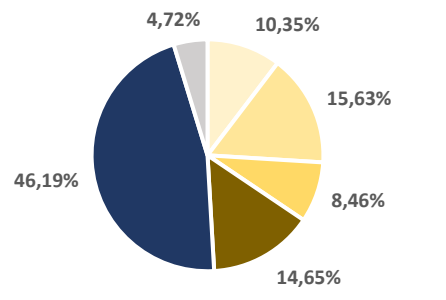
Categoría profesional 2021



Tamaño de empresa 2020



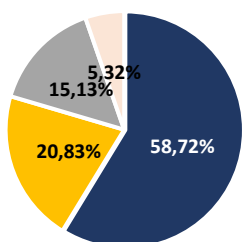
Tamaño de empresa 2021



- 1. De 1 a 9 empleos
- 2. De 10 a 49 empleos
- 3. De 50 a 99 empleos
- 4. De 100 a 250 empleos
- 5. Más de 250 empleos
- No Conستا

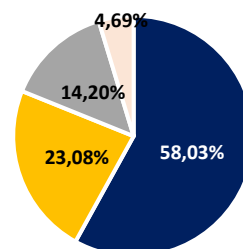
- 1. De 1 a 9 empleos
- 2. De 10 a 49 empleos
- 3. De 50 a 99 empleos
- 4. De 100 a 250 empleos
- 5. Más de 250 empleos
- No Conستا

Horario del curso 2020



- 1. Dentro de la jornada laboral
- 2. Fuera de la jornada laboral
- 3. Ambas
- No Conستا

Horario del curso 2021



- 1. Dentro de la jornada laboral
- 2. Fuera de la jornada laboral
- 3. Ambas
- No Conستا



INFORMACIÓN INDICADORES

Los indicadores de calidad y satisfacción sobre esta iniciativa están disponibles en el espacio de Datos y Publicaciones de la FUNDAE en:

[Indicadores de satisfacción de los trabajadores con la formación programada por las empresas.](#)

INFORMES DE CALIDAD

La FUNDAE en sus actuaciones de evaluación pública informes sobre la [calidad](#) y [satisfacción](#) con esta iniciativa.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

En el contexto del Sistema de Formación para el Empleo, la iniciativa de la formación programada por las empresas obtiene una valoración muy positiva por parte de los participantes en los ejercicios 2020 y 2021, aunque los indicadores del año 2020 muestran descensos generalizados respecto al 2021 derivados del contexto de crisis provocado por la pandemia. La satisfacción con la competencia de los formadores y con la adecuación de los contenidos formativos se ha mantenido estable pero se han visto afectados aspectos relacionados con las instalaciones y la adecuación del curso respecto al número de alumnos.

No obstante, existen algunos aspectos que necesitan mejorar o mantener su nivel de calidad y satisfacción. Es en aspectos relacionados con el diseño y la planificación de las acciones formativas, en donde se encuentran márgenes de mejora, ya que tanto las empresas como los proveedores de formación deben adecuar, en mayor medida, la programación formativa con las necesidades de los trabajadores en sus contextos laborales y de transformación organizativa, prestando especial atención a la duración de los cursos, sobre todo en cuanto al momento y tiempo de dedicación se refiere.

En cuanto a las expectativas que esta formación genera en los participantes, son el desarrollo personal y profesional las que presentan mayores índices de calidad y satisfacción, aspectos muy relacionados con los objetivos de esta iniciativa que busca favorecer la adquisición de nuevas capacidades y habilidades personales y laborales que se pueden aplicar al puesto de trabajo y que pretenden satisfacer las necesidades formativas de las empresas; sin embargo, los índices bajan respecto a las expectativas relacionadas con la empleabilidad (posibilidad de cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella o incorporación al mercado de trabajo), ya que objetivos que se persiguen en otro tipo de iniciativas.

Sin embargo, todas las expectativas han obtenido mejores valores en el año 2021 que en el año anterior (2020), situación que puede explicarse por la crisis derivada de la pandemia. Es en el año 2021 en donde el grado de satisfacción de los trabajadores aumenta con la formación relacionada en competencias profesionales del sector debiendo prestar atención a la formación relacionada con los sectores productivos, sanitarios y de servicios sociales y la comunidad, con el fin de elevar sus índices de satisfacción.

En la página web de la [Fundae](#), en [Datos, Publicaciones y Evaluaciones](#), pueden ser consultados informes de otros años de esta misma serie, indicadores de calidad y satisfacción y [evaluaciones de eficacia, eficiencia e impacto](#) de la iniciativa de la formación programada por las empresas.